El estudio de las fuentes documentales: del confuso laberinto a un sendero despejado

*Zamira Díaz López**

La investigación social desarrollada en los últimos decenios enfatiza día a día la necesidad del análisis interdisciplinario, como medio para llegar a interpretaciones claras y concretas de la realidad social.

En la Introducción del pequeño pero grandioso libro *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien* [10 de mayo de 1941], Marc Bloch expresaba:

> *Cada vez que nuestras estrictas sociedades, que se hallan en perpetua crisis de crecimiento, se ponen a dudar de sí mismas, se las ve preguntarse si han tenido razón al interrogar a su pasado o si lo han interrogado bien. Leed lo que se escribía antes de la guerra, lo que todavía puede escribirse hoy: entre las inquietudes difusas del tiempo presente oiréis, casi infaliblemente, la voz de esta inquietud mezclada con las otras.*[1]

Estas frases, escritas en los fragores de la II guerra mundial, suenan actuales. La sociedad de hoy se pregunta por las razones de su crisis, de la falta de valores: mirando entonces al pasado para buscar en él algunas respuestas, que tal vez sirvan como soluciones, o al menos como explicación. Los estudios sociales contribuyen a esas búsquedas, a esos

---

* Professora na Universidade do Cauca, em Popayán, Colômbia.

1 Marc Bloch, *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien*, traducido al Español como *Introducción a la Historia*. México, F.C.E., 1982, 11ª reimpresión.

Textos de História, v. 5, nº 2 (1997): 143-160

cuestionamientos y razonamientos en sus propósitos de lograr mejores condiciones de vida. Se mira entonces a la Historia.

> *La gran historia [que] se escribe precisamente cuando la visión del pasado por parte del historiador se ilumina con los conocimientos de la historia del presente.*[2]

En la Universidad del Cauca se han realizado actividades de docencia e investigación en carreras de Ciencias Sociales, cuyos desarrollos han gestado la creación, en años recientes, de estudios de postgrado en éstas áreas del conocimiento.

Uno de los objetivos de estos programas es la capacitación de docentes y funcionarios de los sectores público y privado, con fines de enfrentar apropiadamente los retos que las condiciones de la sociedad imponen. Otro objetivo igualmente importante es el estudio de los comportamientos de los colectivos sociales (comunidades, empresas, gremios, sectores socioculturales, organizaciones políticas, grupos étnicos, asociaciones, etc.) en las instancias política, social, cultural, en resumen, en aspectos que exigen visualizar los procesos en su perspectiva histórica, no sólo a nivel sectorial sino en cuanto a su entorno regional, nacional e internacional.

Ante estos requerimientos, referidos a su quehacer profesional y su compromiso social, la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ofrece programas de Especialización en *Docencia y Análisis de los Problemas Políticos Latinoamericanos*, Maestría en *Estudios sobre Problemas Políticos Latinoamericanos*, Especialización en *Docencia del Español*, Maestría en *Lingüística* (docencia e investigación), *Especialización en Didáctica de la Geografía*, y para este momento (mayo de 1997) se han abierto las inscripciones para la iniciación de la Especialización en *Docencia de la Historia de Colombia*, con miras a la posterior aprobación del nivel de Maestría, con énfasis en la investigación de la *Historia de Colombia*.

Este nivel de estudios postgraduados exige aplicación a la investigación social, para la cual, sin desconocer las fronteras teóricas y metodológicas de cada campo de conocimiento (política, historia, geografía,

2 Edward Hallet Carr, *Qué es la Historia?* Barcelona, Planeta-Agostini, 1984, p. 49.

filosofía, educación) ni olvidar sus respectivos objetos de estudio, es necesario conocer los quehaceres y comportamientos de grupos y de personajes, el accionar de instituciones históricas (civiles, militares, religiosas, judiciales), buscar las raíces de las tendencias políticas, culturales, educativas, religiosas, de las sociedades que nos precedieron, como fundamento para comprender sus legados respectivos y sus formas de manifestarse, de ser aún actuantes, en nuestra sociedad actual.

La mayoría de los trabajos de grado realizados por estudiantes de la Universidad del Cauca en la Licenciatura en Historia, así como algunos de Geografía, Antropología y Filosofía, se han fundamentado en documentos históricos, especialmente del Archivo Central del Cauca, pero en general tales investigaciones no han sido continuadas, salvo unos pocos casos. De acuerdo con el problema a desarrollar y en la medida en que analizan autores especializados, muchos trabajos necesitarán complementar la información con fuentes primarias, donde deberán poner en práctica los métodos de análisis específicos de su disciplina (el pre-grado), la crítica de las fuentes, que implica familiarizarse con la diversidad tipológica de la documentación, la variedad de la información en ella contenida, y su valoración como obra y testimonio de las sociedades pasadas. Y como una finalidad más formativa, en el sentido que señala L. P. Curtius cuando dice:

> *no veo la investigación como proceso de convertir las 'materias primas' de antaño en el 'producto' terminado de un libro popular, sino como el único e indispensable camino que debe seguir todo estudiante: su propósito es educar al hombre que lo sigue. En suma, la única manera de comprender el pasado es estudiar, en persona, las fuentes.*[3]

Dónde buscar y dónde encontrar esa diversidad de informaciones?

Los archivos históricos de los municipios, departamentos, General de la Nación, atesoran diversidad de documentos que presentan nombres, fechas, lugares, órdenes, actas, leyes, declaraciones, entidades, informes, nombramientos, denuncias, proclamas, escrituras, peticiones... en fin, variada y valiosa información que equipa al investigador para enfrentar sus interrogantes.

[3] L. P. Curtis Jr., *El taller del historiador*. México, F. C. E., 1975, 1ª ed. en Español. La cita en pág. 29. El subrayado es nuestro.

Estas indagaciones encuentran su mejor aval y su mayor reto en el archivo histórico de la Universidad, el Archivo Central del Cauca. La gran cobertura geográfica y cronológica de sus fondos documentales exige el compromiso de introducirse en ellos para desentrañar miles de sucesos que, hilvanados en su secuencia temporal, temática y espacial, forjan importantes y poco conocidas — y aún, desconocidas — parcelas de nuestra historia regional y nacional de las épocas colonial y republicana.

Es obvio que la selección, consulta y análisis de estos escritos requiere orientaciones concretas, pues la interpretación documental es un trabajo especializado. Implica destreza artesanal, para manejar correcta y adecuadamente las herramientas con que va a "moldear" su materia prima, en este caso, los documentos. Estos son parte del equipo que debe instrumentalizar el artesano de la investigación.[4]

Uno de los primeros problemas que afronta quien se acerca a las fuentes históricas es el de la selección, pues aunque los archivos cuenten con catálogos, éstos se han indizado generalmente obedeciendo a la organización administrativa del período que cubren, por lo cual es muy difícil para el usuario nóvel ubicar documentos que le hablen de manera directa sobre el tema objeto de su estudio (salvo si es de carácter institucional), sin contar conque la masa documental puede constituirse en una "amenaza", ante el temor de abordar, de enfrentarse a un material de cientos de folios, a esa

> *masa inerte, el enorme montón de palabras escritas recién salidas de las canteras al que van los historiadores a aprovisionarse, a escoger, a tallar, a ajustar, para después construir el edificio cuyo proyecto han concebido previamente.*[5]

Para llevar un poco de luz a ese laberinto oscuro y difícil de tales búsquedas, y hacer así más ameno y ágil el trabajo con las fuentes históricas, presento aquí unas orientaciones básicas para esa primera fase artesanal de la investigación: unas herramientas metodológicas sobre el carácter y tipología de los documentos.

---

4 Utilizo aquí la bellísima y acertada expresión de Marc Bloch en la obra citada.

5 Georges Duby. *La historia continua*. Madrid. Edit. Debate, 1992, pág. 19. Acorde con los objetivos de este trabajo amplío el término *historiadores* a *investigadores sociales*, para llamar la atención a los profesionales a quienes dirijo estas líneas. Obsérvese también cómo la reflexión de Duby concierne a un trabajo artesanal: la construcción del edificio.

El Archivo Central del Cauca: carácter y mensajes de sus fuentes.

La ciudad de Popayán fue el centro administrativo de la Gobernación de Popayán, extensa región colonial que comprendía las provincias de Chocó, el "Viejo Caldas", Valle del Cauca, Cauca, Nariño, parte del Huila, Caquetá, Putumayo y Amazonas. Desde el punto de vista del espacio geográfico manejaba entonces los asuntos de casi la mitad del actual territorio nacional, sin olvidar que por razones de producción, organización religiosa y control político-militar debía estar en contacto con Quito, Antioquia, Santa Fé de Bogotá, Panamá, Venezuela, Cuba y España.

Así, desde la perspectiva regional los documentos del Archivo Central del Cauca presentan la posibilidad de estudiar el entorno local dentro de la dinámica regional (o sub-regional), y la región dentro del contexto de la Presidencia (el Virreinato, o la nación según el momento), sin perder la perspectiva Hispanoamericana e Ibérica.

Desde el punto de vista de su cobertura cronológica, los fondos documentales de este archivo abren la posibilidad de realizar estudios de los procesos de conquista (siglo XVI), de los inicios y establecimiento de la colonia (siglos XVI a comienzos del XIX), el período de independencia y la República, hasta la segunda década del Siglo XX, cuando el Gran Cauca fue seccionado para crear nuevos Departamentos, pues desde la consolidación de la Independencia hasta 1910 mantuvo casi invariables los límites coloniales.

La extensa gama de asuntos que desde la capital se tramitaban y los que llegaban a ella para consulta o petición ante las autoridades regionales, la Real Audiencia, el Real Consejo de Indias o ante el Rey, permiten investigar problemas de historia política, económica, social, religiosa, cultural, de las mentalidades, referidos a períodos de corta, media y larga duración, gracias a la continuidad cronológica en la mayoría de sus fondos, que presentan pocos años vacíos de información.

Gracias a estas mismas condiciones es posible investigar:

1. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN COLONIAL

Las frecuentes revisiones y toma de cuentas en las tesorería y contaduría, las diligencias para despachar remesas de metales preciosos, el control (nunca completo ni muy efectivo, a decir verdad) del

contrabando de metales preciosos, de tabaco, de aguardiente, de esclavos, las quejas de los funcionarios en torno a estos problemas, son algunos importantes indicadores del cuidado en el manejo de los fondos de la Real Hacienda. La secuencia cronológica en los libros de Cabildo (de 1541 a 1904), en los informes de Gobernadores, las revisiones de títulos de encomiendas y de tierras, las composiciones con los deudores morosos, las tasaciones de indios, son otras valiosas pruebas de la organización administrativa colonial, que sirven de base para nuevas interpretaciones del control político-administrativo ejercido por los funcionarios reales, para llegar a otras conceptualizaciones sobre las causas de la emancipación, más allá de las razones de heroísmo y altruismo expuestas hace cuarenta años, o económicas e ideológicas, en los últimos decenios.

2. LA ADMINISTRACIÓN REPUBLICANA

Similares características presenta el fondo del período republicano, cuyos textos ofrecen posibilidades para estudiar: las relaciones reales entre la administración regional y el gobierno nacional, el efectivo (o inocuo) control del sistema centralista, las bases o factores de integración regional (por débiles que fueran), problema que se ha reducido a explicar la "desarticulación", interpretándola a partir de las condiciones geográficas, que dieron lugar a la existencia de verdaderos "archipiélagos" regionales, tanto en lo económico como en lo político y cultural, factores a su vez de las tendencias federalistas.

Estos y otros temas se suscitan a partir de sólo la estructura general de la Sala de República para un estudio de las formas de control político-administrativo del siglo XIX. A partir de este problema general se pueden estudiar los problemas de integración regional, de participación política, la legitimidad (y sus crisis), y encontrar bases para pensar en los factores particulares y concretos de la crisis (o ausencia?) de identidad, de conciencia nacional, interpretados como el principal obstáculo del proceso de construcción de la nación.[6]

[6] Ver al respecto, y para ilustración sobre el empleo de una gran variedad de este tipo de fuentes, Hans-Joachim König, *En el Camino hacia la Nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1740-1856*. Santafé de Bogotá, D. C.: Banco de la República, 1994.

Pero estas son solamente algunas observaciones en torno a la masa documental, global, de algunos fondos. En su estructura interna el Archivo Central del Cauca está organizado por salas: Colonia, Independencia, República, Capitular, Mosquera, Sergio Arboleda y las Notarías I y II. Cuenta además con la Biblioteca del Colegio de Misiones de Popayán y una biblioteca general.

Los materiales de las Salas Colonia, Independencia, Mosquera, fueron catalogados hace varias décadas por Don José María Arboleda Llorente, quien dedicó gran parte de su vida a la constitución y organización del Archivo. El trabajo de esos años se sintetiza en los tres Índices de Colonia (de personas, de lugares y de asuntos y materias), tres Índices de Independencia (de personas, de lugares y de asuntos y materias, éstos últimos publicados en ocho volúmenes) y uno del Fondo Mosquera. Para la Sala República sólo existe un Inventario General. A partir de una revisión especial de sus legajos se elaboraron fichas temáticas de la mayor parte de los documentos del período 1832-1860, realizadas por alumnos de Tesis de la carrera de Historia, bajo la dirección de la autora de este texto.

Una parte del Fondo Sergio Arboleda fue trabajada también por estudiantes de Tesis de Historia, quienes bajo la dirección de la Profesora María Teresa Pérez elaboraron fichas temáticas. En ambos casos se adoptó el modelo de ficha empleado para Colonia e Independencia.

La Notaría I fue indizada, en su totalidad, gracias al interés de la Directora del Archivo y por sugerencia del Departamento de Historia. Este Índice constituye un valioso aporte, aunque de carácter muy general, pues sólo hace referencia al asunto ("venta de esclavo, hipoteca, concierto, contrato de compra, testamento", sin entrar en detalles del negocio). Sin embargo, se hace mención de nombres de los contratantes y fecha del contrato. También se ha avanzado en el catálogo de los Libros de Cabildo.

Señalemos algunas de las posibilidades que, desde su carácter especial como fuentes, nos ofrecen.

1. SALA COLONIA

Está constituída por los documentos diligenciados entre 1541 y 1810. El primero corresponde al Libro I de la Gobernación de Popayán, y comprende los años de 1541 a 1572, es el primer libro de Cabildos de

Santiago de Cali. Contiene las actas de los primeros años de gobierno hispánico en la región del suroccidente colombiano, bajo el gobierno de Sebastián de Belalcázar, ejercido desde Cali, la primera capital de la provincia. Abarca también la administración del Licenciado Francisco Briceño, quien le sucedió en el mando tras el juicio de residencia que obligó al Adelantado a salir de Cali para rendir cuentas ante la Corte, y de los cabildos realizados bajo la administración del Licenciado Montaño.

Las primeras actas relatan la organización de expediciones punitivas hacia distintos puntos de la Gobernación (creada por Carlos V en Mayo de 1540), nombramientos de jefes de huestes (capitanes), la asignación de auxilios para costear las "entradas" de conquista, nombramiento de curas para las primeras iglesias, detalles minuciosos acerca de los primeros contactos con los indígenas, designación de cargos oficiales para iniciar las actividades de "hispanización" de la región, en fin, nos dan suficientes datos para describir los momentos iniciales del contacto indio-europeo (conquista) y de la instauración del sistema colonial.

La variedad temática de este libro aporta valiosa información para pensar en los inicios de las ciudades y las primeras formas de gobierno hispánico en nuestro territorio, para construir los comienzos de esas nuevas formas de vida (civil, militar, judicial, de trabajo, y en fin, nueva cotidianidad), que son el comienzo de una sociedad mestiza, en toda la extensión del término.

Este Libro se complementa con el de Acuerdos de la Real Hacienda: 1541-1572, que por su carácter concierne a todas aquellas diligencias relativas a la contaduría de derechos reales, pagos de los oficiales reales, gastos de expediciones, auxilios para el culto y la evangelización, salario de los curas, etc.[7] También ilustran la variedad de artículos que se compraban por entonces, quiénes intervenían en estas diligencias, cómo se distribuían los *dineros del rey*, qué acciones se emprendían contra los indígenas, cuáles eran las tribus y regiones más *belicosas* (en el lenguaje de los conquistadores).

Así mismo, permiten conocer los nombres de algunos pobladores, funcionarios, mercaderes, esclavos, artesanos, indígenas, para formar el

[7] En la carátula del libro se mencionan los años 1541 a 1572. El primer Acuerdo se celebró el 12 de Marzo de 1541 y el último el 13 de Diciembre de 1578, pero los primeros dieciocho (18) folios son copias de Acuerdos de años anteriores, iniciándose realmente su manejo en 1543.

cuadro de los primeros habitantes de las recién fundadas ciudades. Con toda esta gama de informes nos adentramos en aspectos de la historia social, de los desarrollos políticos y tempranos asentamientos hispánicos, de las formas que iba tomando el contacto entre seres de tan distintas culturas, testimonios de gran valor para la Antropología y la Etnohistoria.

Aparte de estos dos libros, que cubren amplios aspectos de la administración, guardan los fondos coloniales gran cantidad de documentos relativos a:

— Encomiendas: diligencias de otorgamiento, comprobación de vacancia, numeración de indios, pagos de medias anatas o "composiciones" para rebaja de impuestos, creación de pueblos de indios, referencias que aportan importante información para describir las formas y relaciones de trabajo, pagos de tributos, organización social y política de grupos indígenas; los factores de su crisis demográfica, el poblamiento de zonas vacías, el repoblamiento de zonas deshabitadas, su reordenamiento y sometimiento al sistema colonial, en fin, temas que ayudan a conformar capítulos de la historia económica, social y administrativa de los primeros siglos coloniales; a desarrollar problemas de geografía de la población y de geografía histórica regional.

— Esclavos: compras, ventas, decomisos por contrabando, hipotecas, trabajo minero, servicio doméstico, en hatos y trapiches de las haciendas, como artesanos; esclavos otorgados como dote, como bienes en testamentarias, etc., que también ayudan a esclarecer variados aspectos de la vida económica (producción, comercio), social, religiosa y, en algunos aspectos, cultural, de estos períodos. Así mismo dan indicios para construir los procesos de conformación de grupos étnicos negros en zonas específicas de nuestra geografía, dando pautas para estudios de etnohistoria, antropología cultural, demografía, de esas zonas que desde entonces, y hasta hoy, se han caracterizado por su población negra.

— Tierras: todo tipo de negociaciones; también otorgadas como "merced" por acciones de conquista o desempeños notables en la administración. Permiten conocer nombres de los primeros habitantes (vecinos y moradores) de algunas ciudades y de las

afueras de ellas[8], hacer un trazado aproximado del entorno urbano, y a través de estos datos empezar a describir la estratificación social de los primeros pobladores, sus relaciones sociopolíticas y la conformación de las primeras élites regionales.

Esta documentación ayuda también a identificar los patrones de tenencia de la tierra, destacando la tradición del latifundio como patrimonio familiar a través de la institución del mayorazgo. Así mismo ilustran las particularidades del trasplante de las formas políticas hispánicas a la nueva realidad mestiza americana y sus primeras manifestaciones como comunidades políticas.

— Minas y fundición del oro: nos remiten a la ubicación geográfica de los yacimientos, describen el estado de los caminos, las condiciones, sistemas y períodos de explotación del mineral, la situación de negros e indios en las sacas, el manejo de la producción, fundición y ensaye del oro que en grandes volúmenes produjo la Gobernación durante todo el período colonial. Testimonios no solo importantes para la Historia sino también para los estudios de Geografía Histórica, al ilustrar en detalle el paisaje geográfico de los sectores mineros. Estas fuentes se complementan con los libros de Real Hacienda, o Libros de Contadores[9], en particular los referentes a pagos de quintos, cobos, fundición y ensaye, que dan a conocer también importantes aspectos del destino de los metales preciosos.[10] Existe también

[8] Utilizo esta expresión para no decir *sector rural*, término que considero fuera de lugar para un momento en que aún no existe la ciudad como realidad. Apenas se empieza su trazado y construcción.

[9] Los Libros de Contadores Reales. Sobre sus grandes posibilidades, por la variedad de asuntos que manejaban, ver los importantes trabajos de Clarence H. Haring, "Los Libros Mayores de los Tesoreros Reales de Hispano América en el Siglo XVI", en *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*, No. 78 (V-1920). Publicado por primera vez en *Hispanic American Historical Review*, 2, No. 2 (1919): pp. 173-187; y de Herbert S. Klein y Jacques A. Barbier, "Recent Trends in the Study of Spanish American Colonial Public Finance", en *Latin American Research Review*, Vol. 23 No. 1 (1988): pp. 35-62.

[10] Para el caso particular de la Gobernación de Popayán ver Zamira Díaz L., *Oro, Sociedad y Economía. El Sistema Colonial en la Gobernación de Popayán 1533-1733*, Santafé de Bogotá: Banco de la República, 1994; y Guido Barona Becerra, *La Maldición de Midas en una Región del Mundo Colonial. Popayán 1750-1850*, Santiago de Cali: Universidad del Valle, 1995. Estos trabajos además de estudiar la economía minera colonial son una guía para el manejo e interpretación de este tipo de documentos, para quien desee estudiar estos problemas referidos a otras áreas.

información sobre la plata, con características similares a la del oro, aunque en menor proporción, por no ser esas minas tan corrientes en este espacio geográfico.

— Misiones, obras pías, capellanías: describen muy variados factores, pero en síntesis hacen referencia a la labor de curas misioneros en apartadas regiones de población indígena; muestran algunos aspectos de las formas de vida *primitivas* y *nuevas* (conquista-colonización) de grupos indígenas, su articulación (o no) a la economía regional, formas y factores de tributación, etc. Los referentes a obras pías y capellanías hablan de sentimientos y prácticas religiosas, devoción de las gentes, condiciones de quienes fundan las capellanías, acercándonos así a un conocimiento de sus formas de pensar, de expresar sus sentimientos y, de alguna manera, a sus ideas, para una historia de las mentalidades y de la vida cotidiana.

En reflexiones y análisis más profundos abren pautas para reinterpretar los nuevos ordenamientos políticos de fines del periodo colonial y de la independencia, cuando estos implican integración de castas, pueblos de indios y familias criollas en torno a una devoción común, surgida a veces a raíz de "apariciones", que inciden en la creación de nuevos poblados.

— Estancos de tabaco y aguardiente: no sólo dan a conocer estos sectores productivos; también se refieren a los grupos humanos que los producen, condiciones climáticas, el peligro de las plagas, las normas oficiales para controlar su producción y expendio, las prácticas legales y fraudulentas para su comercio, lugares de producción, aspectos que en el presente no son del todo diferentes en cuanto que tales productos continúan siendo controlados por el Estado. Estos ingresos se destinan hoy a costear la educación, como se estableció desde los inicios de la República y se mantuvo durante el siglo XIX, según indican los fondos del archivo de República.

— Alcabalas y diezmos: el control a las ventas, a través de estos impuestos, generó una inmensa masa documental que habla de la variedad de productos que se vendían (tierras, casas, tiendas, esclavos, ganado, carnes, ropa, aceite, vinos, mieles, harinas, telas, navajas, etc), por lo tanto, también de todo cuanto se producía. De aquí podemos preguntarnos: Porqué se dejaron

de cultivar zonas que inicialmente daban buenas cosechas? Desde cuándo se sustituyó un producto por otro, por ejemplo, el maíz por el trigo? Porqué se dejó de cultivar un producto de gran demanda colonial...? También da pautas para establecer las condiciones del comercio local y regional, las relaciones económicas, políticas y administrativas entre ciudades, villas y provincias.

Esta inmensa gama de materiales de los tiempos coloniales abre, como se puede concluír, inmensas posibilidades de estudio para la geografía, la política, la historia social, económica, de la educación, la antropología, y nos reta a su estudio, a su diálogo, bajo una mirada interdisciplinaria, como ya se ha sugerido.

II. SALA INDEPENDENCIA

Conformada por materiales tan variados e importantes como los de la Sala Colonia, y clasificados bajo los mismo criterios pero, como es lógico por los determinantes sociológicos del período bélico, resaltan los asuntos militares. Cubre el período 1810 a 1832.

— Correos y alcabalas: Estos textos remiten al mismo tipo de información que durante la colonia, pero agregándose el hecho de que su recaudo (o remate), como el de diezmos, se hace muy frecuente, por las presiones de la oficialidad militar para recabar fondos destinados al sostenimiento de las tropas, aspectos que ayudan a esclarecer la situación material del proceso de emancipación, a comprender y reinterpretar las acciones de los sectores en conflicto.

— Informes y diarios militares: dan razón de la organización militar, los avances y retrocesos en el dominio de los realistas, los factores de asociación, las acciones de los distintos actores sociales en la construcción de la república y, en alguna medida, sus ideologías y propósitos, temas que se complementan con la correspondencia que dirigían a altos mandos militares, a compañeros de armas, a funcionarios, donde se van mostrando los paulatinos — aunque lentos en comienzo — éxitos de los patriotas, hasta consolidar el proceso de expulsión del régimen hispánico.

— Esclavos, tierras, minas: Estos documentos, relativos a sectores de la economía, mantienen el mismo carácter del período

anterior, con la particularidad de mostrar mayor frecuencia de manumisiones de esclavos, por su adhesión a cualquiera de los bandos en conflicto. También informan sobre confiscaciones de bienes (muebles e inmuebles) de personas opuestas al régimen en su momento respectivo. De esta manera ilustran los ritmos de la guerra, la situación de quienes van perdiendo terreno, y la culminación del proceso, con la sustitución de autoridades realistas por los nuevos líderes criollos, los héroes de la guerra.

— Guías de mercaderes: Las negociaciones con los dueños de tiendas, con el cabildo o con funcionarios reales muestran continuidad en la actividad comercial regional, con el virreinato, y con la misma metrópoli: aspectos de historia económica, de relaciones políticas, de vida cotidiana, en cuanto a usos y costumbres.

La organización estructural de los Fondos de Independencia es similar a la de la Sala Colonial. Obviamente, sus documentos se catalogaron bajo los mismos asuntos y materias que ésta y contienen información del mismo tipo. Muestran las mismas tendencias, aportando información en igual sentido. Por lo tanto, son de gran utilidad para investigar problemas de diferentes campos de las Ciencias Sociales, y para su diálogo interdisciplinario.

Como temas ya más centrados en las dinámicas políticas propias de un período bélico, sus documentos ayudan a construir el proceso de consolidación de esa autonomía política que las élites criollas buscaban desde siglos atrás y, con ésta, las primeras formas de clientelismo y caudillismo regionales, factores neurálgicos de nuestra historia política republicana. Permiten, asimismo, trazar una relación de continuidad, una transición sin mayores rompimientos, con el período republicano.

III. SALA REPÚBLICA

Es un fondo documental de inmensas proporciones y posibilidades. Abarca el período de 1830, cuando se disuelve la República de Colombia (Gran Colombia) hasta 1910, cuando se divide definitivamente el Gran Cauca. Organizado por años, paquetes, legajos y asuntos, cada paquete comprende, por regla general, un año. Se inicia con el paquete No. 20, desconociéndose el destino de los 19 paquetes anteriores, que deben corresponder a los años 1819 a 1830.

El catálogo que de él se posee es más bien un inventario que menciona el contenido general de los legajos, organizados en paquetes y siguiendo sólo un orden cronológico, por ejemplo:

> *Año 1832, paquete 22, legajo 27: Libro de data del hospital de Popayán.*
>
> *Año 1832, paquete, 22, legajo, 32: documentos oficiales sobre vacunas.*
>
> *Año 1833, paquete, 23, legajo, 8: comunicaciones oficiales y providencias relativas a la contribución personal de indígenas.*
>
> *Año 1833, paquete, 23, legajo, 12: comunicaciones oficiales de la Secretaría del Interior y Relaciones Exteriores.* [1]

Como son referencias generales a documentos oficiales no es frecuente encontrar nombres de funcionarios, aunque sí los cargos y lugares. En cuanto a las fechas, sólo se menciona el año.

Son abundantísimos los expedientes remitidos por las Secretarías (Hacienda, Interior y Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, Justicia), en todas las instancias a ellas pertinentes, informes de gobernadores, de jefes políticos, del Poder Eclesiástico, estado de las provincias, copiadores de oficios de las cámaras provinciales, estadísticas sobre tabacos, diezmos, maestros, alumnos, impuestos, exenciones, reclutamiento militar, en fin, miles de folios que hablan de aspectos políticos, sociales, económicos, militares, de instrucción, salud y obras públicas, desde los cuales es posible elaborar discursos específicos sobre ese desconocido Siglo XIX, como estudios de historia constitucional, demografía, geografía, política, educación, militar, etc.

Es fundamental introducirnos en su estudio para encontrar en sus fuentes las raíces reales de nuestros problemas políticos: la desarticulación regional, las luchas, casi infructuosas por la construcción de la nación, los intentos fallidos a través de siete constituciones nacionales, la búsqueda de autonomía política y económica. Temas que aún hoy, a pesar del ya largo recorrido de las Ciencias Sociales en el país, están a la espera de ser estudiados metodológicamente.

[1] Ver "Inventario de Documentos Manuscritos, 1830-1886". Este índice fué ordenado y cotejado en 1970 por Gerrald Buttrey, Francisco Zuluaga y Zamira Díaz L. cuando estos fondos fueron trasladados al Archivo Central del Cauca.

IV. SALA CAPITULAR

Los libros de cabildo cubren un extenso período cronológico: los años 1541 a 1904: un lapso verdaderamente asombroso y afortunado para los investigadores, al abarcar el período de Conquista, Colonia, Independencia y República.

Se inicia con el "Libro I de Acuerdos de la Gobernación de Popayán" (1541-1572), continúa con el "Providencias de Alcaldes, Regidores, Procuradores y Actas del Cabildo de Popayán", (1584-1588), para seguir, en forma casi ininterrumpida, desde el año de 1611 a 1904.

Los asuntos tratados en sus actas van desde discusiones sobre gobierno local (obras públicas, moral, defensa de la ciudad, control de precios-pesas-medidas, abasto de víveres, apoyo al culto, recibimiento de funcionarios reales, ayuda a particulares), hasta el control del orden público local o regional, envío de diputados a Santafé, Quito, España. En fin, todo tipo de asuntos que cayeran dentro de la competencia de la institución. Se incluyen Reales Cédulas por las cuales el rey otorgaba mercedes de encomiendas, tierras, oficios, títulos, exenciones o rebajas de impuestos, o imponía algunas leyes.

Esta variedad temática y su cobertura temporal permiten ahondar en problemas de historia política de las ciudades coloniales, de los pueblos en los inicios republicanos, los comportamientos cívicos de los miembros de la comunidad, la conformación de élites políticas, las tendencias en su comportamiento en el período de transición de la independencia, para explicar la constitución de los primeros sectores de gobierno republicano. De aquí se podrán trazar pautas para comprender las formas de asociación política en los períodos de conflicto (las numerosas guerras del siglo XIX).

Con estas bases, y conociendo los roles que muchos líderes locales y regionales (suroccidente colombiano) jugaron en las esferas político-administrativas del gobierno nacional, será más fácil y posible describir el desarrollo del caudillismo caucano, del clientelismo, la formación de los partidos políticos tradicionales. Así mismo, y con apoyo de las fuentes del Fondo República, estudiar el proceso de manumisión de los esclavos, las políticas y acciones en torno a la supresión de los resguardos, para esclarecer el proceso de campesinización de indígenas y mestizos del Cauca Grande.

Finalmente, también ilustran aspectos de la división regional que se efectúa en el Departamento a fines del siglo XIX, proceso que culmina en los albores del siglo XX, cuando definitivamente queda segregado, quedando el Cauca con los límites que actualmente le corresponden.

V. SALA NOTARIAL

Está constituida por las Notarías I y II.

— La Notaría I: Se inicia en el año 1583, presentando un salto hasta los años 1590-1592 (Tomo I), el segundo se inicia en 1611 y de ahí en adelante hasta el año 1962, en una rigurosa y afortunada continuidad, y observando muy buena conservación en la gran mayoría de sus materiales.

— La Notaría II: Inicia en el año 1926 y termina en 1953, también presentando continuidad y buen estado.

Los asuntos y negocios que se tramitaban en siglos pasados eran de gran variedad, como hoy. Se otorgaban poderes, se comisionaban vecinos para representar a la ciudad en Santafé, Quito o España, escrituras de venta de esclavos, casas, tierras, ganado, etc., hipotecas de esclavos y de tierras, conciertos con mercaderes y con indígenas, declaraciones, dotes, etc..

— Los Poderes: se referían a una amplia gama de asuntos. Mediante ellos alguien otorgaba autorización para ser representado en diligencias que no podía realizar personalmente, como negocios (compras, ventas, cobranzas, créditos); matrimonios, hipotecas, dotes, etc.

— Fundación de capellanías: Estos documentos muestran cómo un particular ponía una cantidad de dinero para fundar capellanías de misas, por una devoción especial. Tal cantidad (principal) se ponía a censo y sus réditos se utilizaban, generalmente, para costear la educación sacerdotal de un familiar del fundador. De esta forma ilustran costumbres religiosas, devociones, mentalidades, preocupaciones familiares, educación.

— Conciertos: Eran contratos de trabajo acordados entre un patrón y un indígena, o un mestizo, para laborar por períodos de seis a doce meses. Se estipulaban las tareas, por lo general servicio doméstico y artesanal y el salario, que usualmente incluía

las raciones alimenticias. En los oficios artesanales figuraban carpinteros, plateros, herreros, sastres, albañiles, cerrajeros, etc.

— Escrituras: de ventas e hipotecas. Describen las características de los bienes en transacción, nombres, valores, formas de crédito (que era la forma de pago más usual). A partir de ellas se puede hacer un seguimiento, en el tiempo largo, de las sucesiones, de la tenencia de la tierra, de las familias, para construir historias de élites, de la propiedad territorial, de las dinámicas del mercadeo, etc.

También se firmaban escrituras de *dote*, por las cuales un pariente otorgaba bienes a la joven próxima a desposarse. Describen elementos de uso cotidiano, y dan bases para interpretar los niveles de afectividad y fuerza en las relaciones de parentesco. Se observa como un uso en todos los sectores socioeconómicos, ilustrando costumbres familiares, religiosas, y muy posiblemente propósitos de conceder cierta autonomía económica a la mujer, en cuento que el marido no podía disponer a su antojo de tales bienes, pero sí debía incrementarlos.

— Testamentos: Son quizás los documentos que más informan sobre formas de vida (cristiana y familiar), situación económica, devociones, número de hijos, matrimonios, interés en la educación (formación religiosa) de algún pariente, deudas, negocios (realizados e inconclusos), y otros muchos aspectos, que permiten incursionar en temáticas de Antropología, Historia, y en ese terreno que apenas empieza a explorarse, las mentalidades.

Estudiada en el tiempo largo, esta información aporta elementos para estudios de genealogía histórica, que en una interpretación social puede llevar a estudios de demografía.

Como se observa, estos documentos ilustran diversas facetas de la vida colonial, del siglo XIX y medio siglo XX, presentando así posibilidades insospechadas para diversos estudios de investigación social.

VI. SALA MOSQUERA

Comprende infinidad de documentos, especialmente correspondencia, dirigida por Tomás Cipriano de Mosquera a miembros de su familia, a personajes de la vida política, militar, a diplomáticos, amigos

y enemigos, que dejan entrever sus intereses y visiones políticas, militares, administrativas, sobre la educación, su carácter de hombre público. Así mismo, al hombre familiar, al padre, al amigo. También incluye mensajes recibidos por él, procedentes de múltiples lugares y de muy distintos remitentes, especialmente gentes del gobierno;[12] también gentes del común, que apelan a su generosidad para eximirse del servicio militar, de deudas y otras obligaciones.

Sobra decir que este material nos remite a un período muy importante de la historia nacional, especialmente su desarrollo político: formación de los partidos políticos, relaciones regionales (Cauca-Antioquia, Bolívar, etc.), relaciones internacionales, desarrollo constitucional, ascenso de los caudillos regionales al panorama nacional, y muchos otros aspectos de ese siglo tan desconocido hasta hoy, especialmente para nuestra región, que paradójicamente, gestionó importantísimos acaeceres de la vida republicana.

VIII. SALA SERGIO ARBOLEDA

Comprende variedad de documentos: cartas a gentes del gobierno, a su familiares, cuentas de sus propiedades, informes, solicitudes, apuntes, inventarios de algunos bienes, comentarios sobre la situación del país, de la educación, de la iglesia (especie de borradores de partes de sus escritos), hojas sueltas impresas, reclamaciones al gobierno, en fin, papeles de diversa índole que hablan de sus sentimientos y relaciones políticas, familiares, de sus ideas sobre gobierno, educación, la iglesia, el respeto a la tradición, los valores coloniales, que nos han quedado en valiosos textos impresos.

Como puede verse, estos textos documentales constituyen verdaderos tesoros, que no deben continuar escondidos de nuestras miradas sino que, por el contrario, invitan a sumergirnos en sus contenidos para enriquecernos con ellos y a la vez darles vida, significado, al hacerlos hablar como testigos de sucesos que sólo ellos pudieron observar. Trabajemos con sus relatos, con sus preguntas, sus respuestas, en la creación de nuestra obra artesanal.

---

[12] Una parte importante de estos documentos ha sido transcrita y publicada por José León Helguera y Robert H. Davis, *Archivo Epistolar del General Mosquera. Correspondencia con el General Pedro Alcántara Herrán, 1827 - 1840*. Bogotá, Edit. Kelly, 1972.